

**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
(COCODI-004/CEDIS-2025-3OR)**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las **trece** horas con **cinco** minutos del día **trece** días de **octubre** del año **Dos mil Veinticinco**, en la oficina de la Coordinación General de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, sita en calle Londres número 70 entre Tehuantepec y Manuel Z. Cubillas de la colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, se reunieron: los CC. **Ing. José Martín Vélez de la Rocha**, Coordinador General (Presidente); **Lic. Miguel Ángel Constantino Montalvo**, en su carácter de Encargado de Despacho de la Dirección General de Administración (*Vocal A y Coordinador de Control Interno*); **CP. Julio Cesar Sánchez Cañez**, Titular del Órgano Interno de Control y *Vocal Ejecutivo* del Comité, la **Lic. Yolanda Peñuñuri Cuamea**, Secretaria Técnica (*Vocal B*), el C. **Lic. Oscar Alejandro Núñez Montijo**, Encargado de Despacho de la Dirección Jurídica (*Vocal C*) todos de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, asimismo, la **Lic. Alba Isabel Tapia Peña**, Coordinadora General de Administración y Control Presupuestal de la Secretaría de Gobierno (*Vocal D*). Además, en su carácter de *Invitados Permanentes*: **Mtro. Alejandro Zepeda Velarde**, Director General de Investigaciones y Procesos de la Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas, en representación de la C. María Dolores del Río Sánchez, titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, **Ing. Flor María Cota García**, Directora de Control Interno, **Lic. Edna Marisol García Meza**, Jefe del Departamento de Control y Evaluación de los Sistemas de Control Interno Gubernamental, adscritas a la Dirección General de Desarrollo Administrativo, asimismo el **Lic. Gabriel Ausencio Landero Gallegos**, Subdirector de la Agencia de Desarrollo Indígena Yaqui de la Comisión, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la **Cuarta sesión ordinaria del ejercicio 2025** del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

En uso de la voz el **Ing. José Martín Vélez de la Rocha**, presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) procedió a agradecer a los presentes el cumplimiento a la convocatoria de la Cuarta Sesión ordinaria del COCODI 2025 de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, distinguiendo la presencia de las y los representantes de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, otorgando a su vez el uso de la voz al **Mtro. Alejandro Zepeda Velarde**, quien refirió:

Que la transición de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de un enfoque correctivo y sancionador, a un nuevo enfoque preventivo y buen gobierno, está encaminado a impulsar la Integridad (Dignificar al servicio público a través de la formación en ética e integridad) Prevención (acompañamiento preventivo a las instituciones) la Modernización (inhibir la corrupción y eficientar su desempeño) la Transparencia (consolidar compras públicas transparentes, a precios justos, transparencia proactiva para inhibir la corrupción y eficientar el desempeño) y la Anticorrupción (Sumar a la sociedad y al sector privado en la lucha contra la corrupción) en la Administración Pública.

Ello a través de un franco impulso a la Prevención (enfocar a los órganos internos de control en áreas de mayor impacto y relevancia) la Investigación (realizar investigaciones que inhiban la corrupción) la Cultura de Denuncia (fortalecimiento en el sector público y la ciudadanía, garantizando su confidencialidad) y el Combate a la Impunidad (que violar la ley sea más caro que cumplirla).

Señaló que el Comité de Control y Desempeño Institucional, COCODI es una herramienta fundamental que permite a titulares y directivos de dependencias y entidades prevenir riesgos institucionales (incumplimiento del PED) prevenir actos contrarios a la formación cívica y de integridad (mal clima laboral); privilegia la importancia de la toma de decisiones estratégicas; que impulsa la formalización de acciones de control para evitar observaciones; y el seguimiento y supervisión. Lo que implica que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno mantenga una constante evaluación a la operación del Comité.

Para continuar con el desahogo en el Orden del Día el Ing. José Martín Vélez de la Rocha, Agradeció al C. Representante de la Secretaría por su mensaje, asimismo, por el acompañamiento que han brindado a la Comisión, solicitando continuar con el acompañamiento a dichos trabajos.

Acto seguido, procedió a otorgar el uso de la voz al C. **Lic. Miguel Ángel Constantino Montalvo**, en su carácter de Encargado de Despacho de la Dirección General de Administración (*Vocal A y Coordinador de Control Interno*) para efectos de continuar con el desahogo del Orden del Día.

PRIMER PUNTO. LISTA DE ASISTENCIA.

El C. **Lic. Miguel Ángel Constantino Montalvo**, Coordinador de Control Interno procedió a pasar lista de asistencia, constatándose la presencia de **5 de 5** integrantes.

SEGUNDO PUNTO. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

El **CP. Julio Cesar Sánchez Cáñez**, Vocal Ejecutivo del Comité, para este acto, revisó el listado de las personas presentes, constatando que se contaba con la mayoría de integrantes del Comité, por lo que procedió a declarar la existencia del Quorum Legal de la sesión.

TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Con el propósito de continuar con el desahogo de la sesión el **Lic. Miguel Ángel Constantino Montalvo, Vocal A y Coordinador de Control Interno**, procedió a dar lectura al orden del día enviado de manera adjunta a la convocatoria, y que consistió en:

ORDEN DEL DÍA

- 1) *Lista de asistencia*
- 2) *Verificación del Quorum legal*
- 3) *Lectura y aprobación del Orden del Día*
- 4) *Actualización y formalización de integrantes del COCODI*
- 5) *Ratificación del acta de la sesión anterior*
- 6) *Seguimiento de acuerdos*
- 7) *Desahogo de los temas a tratar*
 - 7.1 Control Interno;
 - 7.2 Cuenta Pública y presupuesto;
 - 7.3 Transparencia e Integridad;
 - 7.4 Fiscalización y Auditoría.
- 8) *Asuntos Generales*
- 9) *Revisión y Ratificación de Acuerdos*
- 10) *Clausura*

Asunto que una vez analizado por los integrantes del Comité, fue aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO. ACTUALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE INTEGRANTES DEL COCODI

De conformidad con lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, el **Lic. Miguel Ángel Constantino Montalvo** informó a los presentes que el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblo y Comunidades Indígenas no registró altas ni bajas para la celebración de la cuarta sesión ordinaria.

QUINTO PUNTO. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En seguimiento al presente punto en el orden del día el **Lic. Miguel Ángel Constantino Montalvo**, solicitó a los presentes, debido a lo extenso de su contenido, dispensar la lectura del acta de la sesión *COCODI-002/CEDIS-2025-20R*, así como aprobar su contenido, toda vez que dicho documento fue enviado de manera adjunta a la convocatoria. La solicitud **fue aprobada de manera unánime por los presentes**.

SEXTO PUNTO. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS SESIÓN ANTERIOR

SESIÓN ORDINARIA COCODI-002/CEDIS-2025-2OR				
Rubro	Número de Acuerdo	Descripción	Responsable	Fecha de Compromiso
Administración de Riesgos	0001/CEDIS-2024-4OR	Dar seguimiento a la actualización del Reglamento interior, manual de procedimientos, manual de organización y estructura orgánica.	Dirección Jurídica	31/12/2025
Plan Institucional de TICs	0003/CEDIS-2024-4OR	Instalar en su totalidad el sistema integral de control y seguimiento.	Dirección General de Administración	31/12/2025
Seguimiento de Indicadores	0001/CEDIS/2025-2OR	Seguimiento continuo a través de enlaces designados por cada UA	Dirección de Planeación del Desarrollo Indígena	15/10/2025
presupuesto	0002/CEDIS/2025-2OR	Seguimiento continuo a través de enlaces designados por cada UA	Dirección General de Administración	15/10/2025
Amortización contable y presupuestaria	0003/CEDIS/2025-2OR	Seguimiento continuo a través de enlaces designados por cada UA	Dirección General de Administración	15/10/2025
Integridad	0004/CEDIS/2025-2OR	Seguimiento continuo a través de Enlaces designados por cada Unidad Administrativa	Órgano Interno de Control	26/09/2025
Transparencia	0005/CEDIS/2025-2OR	Seguimiento continuo a través de Enlaces designados por cada Unidad Administrativa	Unidad de Transparencia	26/09/2025
Declaración	0006/CEDIS/2025-2OR	Seguimiento continuo a través de Enlaces designados por cada Unidad Administrativa	Dirección General de Administración	26/09/2025
Auditorías	0007/CEDIS/2025-2OR	Dar atención y seguimiento oportuno a la Auditoría 2024 por parte de ISAF	Todas las UA's	31/12/2025
Auditorías	0008/CEDIS/2025-2OR	Dar atención y seguimiento oportuno a la Auditoría 2024, acercamiento ante la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno.	Dirección General de Administración	31/12/2025

Auditorías	0009/CEDIS/2025-2OR	Dar atención en tiempo y forma a las observaciones pendientes por solventar en auditorías 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.	Dirección General de Administración	31/12/2025
------------	---------------------	--	-------------------------------------	------------

SÉPTIMO PUNTO. PRESENTACIÓN DEL INFORME SESIÓN 004/2025 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS. DESAHOGO DE TEMAS A TRATAR (ANEXO 1)

En uso de la voz la **Lic. Miguel Ángel Constantino Montalvo**, Coordinador de Control Interno, señaló:

7.1 CONTROL INERNO

AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO, PTCI AL TERCER TRIMESTRE DE 2025.

En uso de la voz el Lic. Miguel Ángel Constantino Montalvo, procedió a dar un informe pormenorizado de las acciones desarrolladas dentro del PTCI de la Comisión, al Tercer trimestre del 2025, relacionadas a los componentes que obtuvieron menor calificación en la autoevaluación al Control Interno, realizada durante el ejercicio 2024, destacando:

COMPONENTE 01, AMBIENTE DE CONTROL. -

Principio 04. Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional:

Punto de Interés PI.04.01 “Establecer perfiles para los mandos superiores y para el resto del personal, y evaluar periódicamente para expectativas de Competencia Profesional”, Se inició el análisis a los perfiles de puestos vigentes para la Comisión, y su congruencia con la realidad actual, el propósito es sentar las bases que permitan llevar a cabo la evaluación de la expectativa de competencia profesional de los mandos superiores y para el resto del personal. AVANCE 75%.

Punto de Interés PI.04.02 “Atracción, Desarrollo y Retención de Profesionales. Se tienen procedimientos apropiados establecidos para la selección, capacitación e incentivos al personal”, se inició un análisis a las atribuciones que el marco normativo le establece a la Comisión, con el fin evaluar las actividades que se están desarrollando, las funciones del personal, realizar una evaluación y así detectar las necesidades de capacitación, para establecer el Programa de Capacitación 2025 procurando temas referentes a la diversa reglamentación involucrada en el desarrollo de sus actividades para evitar que incurran en fallas, errores u omisiones por falta de conocimiento de la normatividad. AVANCE 75%;

COMPONENTE 02, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS. -

Principio 07 “Identificar, Analizar y Responder a los Riesgos”:

Punto de Interés PI.07.01, "Identificar los Riesgos, considerando todas las interacciones significativas dentro de la Institución y con las partes externas, así como los cambios en su ambiente interno y externo", durante el período que se informa se celebraron reuniones internas que permitieron la identificación de riesgos. AVANCE 100%;

Punto de Interés PI.07.03, "Diseñar respuestas a los Riesgos analizados tales como evitar, reducir, asumir o transferir, tomando como base su relevancia, así como acciones específicas para su atención", dichas reuniones han permitido promover la participación del personal operativo en la prevención y atención a riesgos. AVANCE 75%.

COMPONENTE 03, ACTIVIDADES DE CONTROL. -

Principio 11, "Diseñar actividades para los sistemas de información":

Punto de Interés PI.11.02, "La administración desarrolla los sistemas de información de la institución para obtener y procesar apropiadamente la información relativa a cada uno de los procesos operativos, de manera tal que se cumplan los objetivos institucionales y se responda apropiadamente a los riesgos asociados", Gracias a la coordinación con la Dirección General de Informática de la Secretaría de Gobierno, se diseñó un sistema de información que permitirá el seguimiento interno de los asuntos que atiende la Comisión, prestando mayor atención a aquellos que requieren atención inmediata y seguimiento. AVANCE 75%, está próximo el inicio de la captura de la información.

Punto de Interés PI.11.05, "Diseño de controles, establecidos para la adquisición, desarrollo y mantenimiento de TIC's", se promueven las gestiones que permitan la adquisición de equipo de cómputo. AVANCE 100%.

Principio 12, "Implementar Actividades de Control":

Punto de Interés PI.12.01, "Documentar las responsabilidades de Control Interno de cada Unidad Administrativa de la Institución mediante Políticas, manuales, lineamientos y otros documentos de naturaleza similar", se identifican las responsabilidades de cada UA para elaborar un manual o lineamientos que establezcan la atención que corresponda a cada actividad de control por parte de estas. AVANCE 50%.

COMPONENTE 04, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. -

Principio 13, "Usar Información de Calidad":

Punto de Interés PI.13.01, "Proceso establecido para identificar los requerimientos de información necesarios para alcanzar los objetivos y enfrentar los Riesgos asociados a éstos", se iniciaron reuniones internas que permitan elaborar un inventario de información. AVANCE 50%.

Punto de Interés PI.13.03, "Procesar y transformar los datos obtenidos, en Información de calidad que apoye al Control Interno", se promovieron reuniones

internas con el objeto de definir los datos que permitan un mejor control interno. AVANCE 100%.

COMPONENTE 05, SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES DE MONITOREO. –

Principio 17, "Evaluar los Problemas y Corregir las Deficiencias":

Punto de Interés PI.17.01, "El personal que identifique problemas de Control Interno, debe comunicarlos a las partes internas y externas adecuadas, mediante las líneas de reporte establecidas", Se trabaja en un proyecto de sistema electrónico interno que, entre otras cosas, facilite la comunicación en materia de Control Interno y socializarlo con el personal. AVANCE 75%.

Punto de Interés PI.17.03, "Practicar y documentar en forma oportuna las acciones para corregir las Debilidades y/o Deficiencias del Control Interno", se convocó a cada una de las unidades administrativas para designen a un enlace, que habrá de integrarse a un comité de apoyo en materia de control interno. AVANCE 75%.

En relación al **Plan Institucional de Tecnologías de la Información**, el *Sistema Integral de Control y Seguimiento*, cuyo objeto será automatizar registros para agilizar manipulación de bases de datos para emitir reportes diarios, semanales, mensuales e históricos, actualmente se encuentra en proceso de pruebas se verificaron las características técnicas del equipo (Windows 11 Pro, 8 GB RAM, 800 GB libres en disco) se determinó que el sistema requeriría pruebas previas en máquina virtual antes de la instalación final. Durante el mes de septiembre de 2025, se detectó bajo rendimiento en 8GB RAM, se consideró posible ampliación de memoria o instalación del Sistema en el Centro de Datos de la Oficialía Mayor; la Coordinación General de la Comisión autorizó el alojamiento del Sistema en la Oficialía Mayor, solicitud de subdominio institucional, plazo estimado de configuración y habilitación 7 (siete) días hábiles. **Metas:** Tener un sistema integral, para llevar un control interno eficaz. **Necesidades:** Es necesario implementar un sistema de información sencillo, ágil y efectivo, para registro de información y consulta histórica; **Oportunidades:** Se cuenta con personal capacitado para la operación de tecnologías de información, el cual puede ser de relevancia para la captura de información, en la propuesta de sistema. **Riesgos:** Al no contar con un sistema de información para un resguardo adecuado de documentación, se corre un gran riesgo de perder información histórica relevante, con esto ralentizando procesos, y generando posibles observaciones, por los distintos entes fiscalizadores.

AVANCE DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, PTAR AL TERCER TRIMESTRE DE 2025.

En uso de la voz el Lic. Miguel Ángel Constantino Montalvo, informó detalladamente el avance al Tercer trimestre del PTAR 2025, destacando: el avance en la actualización del Reglamento Interior de la Comisión, Manuales de Organización y de Procedimientos, los cuales se vieron suspendidos con motivo de la entrada en vigor de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2024 y de la Constitución del Estado de Sonora publicada el 12 de junio de 2025; en relación a la Estructura de la Orgánica de la Comisión reiteró que

está sujeta a la actualización del marco normativo que rige a la entidad. Dio a conocer las acciones relacionadas al seguimiento de observaciones con estatus de "No solventadas" 2022 y 2023; de la emisión de los documentos de seguridad, en materia de protección de datos personales y la capacitación recibida por la Unidad de Transparencia en el tema por parte del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (ISTAI); designación del C. Responsable de Control Interno de Archivo y finalmente, de la actualización de los Lineamientos Operativos de los Programas Institucionales de la Comisión, mismos que se encuentran para validación de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Sonora.

En el mes de agosto de 2025, las unidades administrativas de la Comisión realizaron reuniones de trabajo, donde se analizaron los riesgos de los procesos elegidos así como las actividades de control para mitigarlos.

7.2 DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

El Lic. Gabriel Ausencio Landero Gallegos, señaló que durante 2025 se establecieron 16 (dieciséis) indicadores en el Programa Operativo Anual, 15 (quince) relacionados a los programas institucionales y 1 (uno) de soporte, que al tercer trimestre han permitido el ejercicio de \$ 5,255,794.54 (Son. – Cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil setecientos noventa y cuatro pesos 54/100 MN).

Avance presupuestal.

Asimismo, que para el ejercicio 2025, la Comisión cuenta con un Presupuesto original por \$ 22,533,024.14 (Son. - Veintidós millones, quinientos treinta y tres mil veinticuatro pesos 14/100 MN); y su modificación de \$ 2,064,917.60 (Son. - Dos millones sesenta y cuatro mil novecientos diecisiete pesos 60/100 MN); del que se ha ejercido y comprometido el 38.95%, devengado y comprometió el 40.10%, quedando disponible a la fecha el 59.90%.

En cuanto al seguimiento de indicadores refirió que: el indicador denominado "Personal capacitado para mejorar su desempeño en el organismo" alcanzó un avance del 150%; en cuanto al indicador Personas beneficiadas con el Programa "Cultural con Pertinencia Indígena", este muestra un avance de 117.33% y un presupuesto ejercido de \$ 1,182,235.69; "Programa Impulso al Desarrollo Indígena", un avance del 107.8% y \$ 1,626,500.00 ejercidos; "Programa Mujer Integradora de la Familia Indígena", un avance del 141.25%; "Asistencia Social e Institucional Indígenas", \$ 2,466,558.85; y "Asistencia Legal Indígena", un avance de 148.02%.

De los cuales correspondieron al capítulo 1000 Servicios personales, \$ 15,024,750.14 habiéndose ejercido \$ 9,019,554.09, es decir el 60.03%; al capítulo 2000 Materiales y suministros, \$ 381,465.59, de los que se ejercido la cantidad de \$ 299,316.81, es decir el 78.46%; al capítulo 3000 Servicios Generales, la cantidad de \$ 882,272.90, ejercidos a la fecha \$ 837,882.58, equivalente al 94.96%; y al capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas, la cantidad de \$ 8,118,361.06, ejerciéndose \$ 5,255,794.54, es decir el 64.73%.

7.3 INTEGRIDAD INSTITUCIONAL.

En uso de la voz, el CP. Julio César Cáñez Sánchez, titular del Órgano Interno de Control de la Comisión señaló que, al tercer trimestre de 2025, no se presentaron quejas ni reconocimiento alguno en relación a los trámites y servicios que presta la Comisión. Asimismo, que de las 04 (cuatro) expedientes en investigación para determinación por parte del Órgano Interno de Control, Presunta Responsabilidad Administrativa, en relación al mismo número de observaciones no solventadas ante el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, ISAF, quedó concluida 01 (uno). Señaló la población sujeta de atención no ha tenido el suficiente acceso a los medios de presentación de denuncias o reconocimiento por el quehacer del personal de la Comisión, por lo que propone conjuntar esfuerzos para dar publicidad a dichas actividades.

Por su parte, el Lic. Oscar Alejandro Núñez Montijo, señaló que: **Unidad de Transparencia**, señaló que el sujeto obligado recibió durante el segundo trimestre de 2025, 01(uno) fue declinada, 06 (seis) solicitudes de acceso a la información de las cuales 07 (siete) fueron atendidas en tiempo y forma, por corresponder a la competencia del sujeto obligado, correspondiendo su atención: 03 (tres) a la Dirección General de Administración, 01 (uno) a la Dirección General de Operación de Programas Institucionales y 02 (dos) a la Dirección Jurídica. En relación a las calificaciones alcanzadas en la materia a razón de la revisión que realiza la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, señaló que, aún el primer Trimestre de 2025, se obtuvo una calificación de 94.74% LGT y 98.48% LTAIPES. En cuanto al renglón **Declaración Patrimonial**, a la fecha 21 (veintiuno) servidores adscritos presentaron su declaración patrimonial, es decir, durante el mes de abril, el 100 % del personal adscrito cumplió con dicha obligación.

7.4 FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA.

Auditorías programadas.

En uso de la voz el Lic. Miguel Ángel Constantino Montalvo, informó sobre el seguimiento a las observaciones detectadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, ISAF, en el marco de la auditoría integral domiciliaria 2024, por lo que actualmente, se encuentran atendiendo los hallazgos, con el propósito de ofrecer mayores elementos de análisis a dicha Instituto y evitar que alguna se quede sin solventar.

Estatus de las observaciones.

Asimismo, que existen 3 (tres) observaciones para determinar presunta responsabilidad administrativa, PPRA relativas para el ejercicio fiscal 2022 y 2023, por lo cual, y con el propósito de deslindar responsabilidades se entregó diversa información al Órgano Interno de Control, para que se determine lo que a su derecho corresponda.

NOVENO PUNTO. ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz el Lic. Oscar Alejandro Núñez Montijo, vocal C, señaló la importancia de dar continuidad a los trabajos que permitan la actualización del Reglamento Interior de la Comisión, dentro de las actividades que hay que impulsar es la validación de la estructura por parte de la Oficialía Mayor y Secretaría de Hacienda, requisito indispensable para

continuar la gestión ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Asimismo, señaló la importancia de dar seguimiento permanente a la contingencia laboral que enfrenta el organismo con motivo de la interposición de 3 (tres) demandas laborales por despido injustificado que podrían afectar su patrimonio. Asimismo, lo relativo a la captura de información en las plataformas de transparencia al Tercer Trimestre de 2025.

En uso de la voz la **Ing. Flor María Cota García**, Directora de Control Interno, de la Dirección General de Desarrollo Administrativo, señaló la importancia de trabajar en la redacción de los riesgos detectados por la Comisión y en los acuerdos que alcance el Comité, propuso trabajar o capacitar al personal durante el mes de noviembre de 2025.

Asimismo, informó sobre el próximo proceso de autoevaluación, estableciéndose el 14 mes de noviembre de 2025, como fecha para su aplicación al personal de la Comisión, para lo cual habrá de recibir capacitación previa sobre el alcance de los temas y uso de la plataforma.

DÉCIMO. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

Rubro	Número de Acuerdo	Descripción	Responsable	Fecha de Compromiso
Administración de Riesgos	0001/CEDIS-2024-4OR	Dar seguimiento a la actualización del Reglamento interior, manual de procedimientos, manual de organización y estructura orgánica.	Dirección Jurídica	31/12/2025
Plan Institucional de TICs	0003/CEDIS-2024-4OR	Instalar en su totalidad el sistema Integral de control y seguimiento.	Dirección General de Administración	31/12/2025
Cédula de problemáticas	0001/CEDIS-2025-4OR	Acciones de Transparencia y Protección de Datos Personales	Unidad de Transparencia	24/10/2025
Seguimiento de Indicadores	0001/CEDIS-2025-2OR	Seguimiento continuo a través de Enlaces designados por cada Unidad Administrativa	Dirección de Planeación del Desarrollo Indígena	31/12/2025
Presupuesto	0002/CEDIS-2025-2OR	Seguimiento continuo a través de Enlaces designados por cada Unidad Administrativa	Dirección General de Administración	31/12/2025
Armonización contable y presupuestario	0003/CEDIS-2025-2OR	Seguimiento continuo a través de Enlaces designados por cada Unidad Administrativa	Dirección General de Administración	31/12/2025
Integridad	0004/CEDIS-2025-2OR	Seguimiento continuo a través de Enlaces designados por cada Unidad Administrativa	OIC, UA'S	31/12/2025

Transparencia	0005/CEDIS-2025-2OR	Seguimiento continuo a través de Enlaces designados por cada Unidad Administrativa	UT	31/12/2025
Auditorías	0007-8/CEDIS-2025-2OR	Dar atención y seguimiento oportuno a la Auditoría 2024 por parte de ISAF y Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	Dirección General de Administración	31/12/2025
Auditorías	0009/CEDIS-2025-2OR	Dar atención en tiempo y forma a las observaciones pendientes por solventar en auditorías 2022 y 2023.	Dirección General de Administración	31/12/2025

DÉCIMO PRIMERO. CLAUSURA DEL EVENTO.

No habiendo más asuntos que tratar, en punto de las **catorce** horas con **veinticuatro** minutos del mismo día de su inicio, el Ing. José Martín Vélez de la Rocha, Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) procedió a declarar formalmente clausurados los trabajos de la **Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional** de la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, firmando para constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Presidente



Ing. José Martín Vélez de la Rocha
Coordinador General

Vocal A y Coordinador de C.I.

Lic. Miguel Ángel Constantino
Montalvo

Encargado de Despacho de la Dirección
General de Administración

Vocal Ejecutivo

CP. Julio Cesar Sánchez Cáñez
Titular del Órgano Interno de Control

Vocal B

Lic. Yolanda Peñúñuri Cuamea

Secretaria Técnica

Vocal C

Lic. Oscar Alejandro Núñez Montijo

Encargado de Despacho de la Dirección
Jurídica

Vocal D

Lic. Alba Isabel Tapia Peña

Coordinadora General de Administración y
Control Presupuestal de la Secretaría de Gobierno

INVITADOS PERMANENTES

Mtro. Alejandro Zepeda Velarde,
Director General de Investigaciones y
Procesos de la Coordinación Ejecutiva de
Investigación de Faltas
Administrativas, representante para este
acto de la C. María Dolores del Río
Sánchez, titular de la Secretaría
Anticorrupción y Buen Gobierno


Ing. Flor María Cota García
Directora de Control Interno

Lic. Edna Marisol García Meza
Jefe del Departamento de Control y
Evaluación de los Sistemas de Control
Internos Gubernamentales


**Lic. Gabriel Ausencio Landero
Gallegos**
Subdirector de la Agencia de Desarrollo
Indígena Yaqui de la Comisión